QUE EN LAS FECHAS 29 VEINTINUEVE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO LOS DÍAS 04 CUATRO Y 19 DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS SE FIRMARON DISTINTOS RECIBOS DE DINERO POR CONCEPTO DE PRÉSTAMOS ENTRE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PIMO ABIERTO S.A.S. DE C.V A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL SEÑOR RICARDO PABLO NIETO ARAIZA Y EL SEÑOR J. JESÚS NEGRETE ÁLVAREZ (LOS CUALES EN ESTE ACTO RECIBE Y DESTRUYE EL SEÑOR J. JESÚS NEGRETE ÁLVAREZ, DE PLENA CONFORMIDAD) DANDO COMO RESULTADO DE LA SUMA DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS Y EXPUESTAS EN LOS RECIBOS ANTES DESCRITOS, LA CANTIDAD DE \$2,154,700.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EN ESTE ACTO, NOSOTROS J. JESÚS NEGRETE ÁLVAREZ Y LA C. NORMA EDITH LIEBANO RIVERA, RECIBIMOS POR PARTE DE PTMO ABIERTO S.A.S. DE C.V. A TRAVÉS DE SUSREPRESENTENTAE LEGAL, LIC. RICARDO PABLO NIETO ARAIZA, LA CANTIDAD DE \$115,300.00 (CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) BAJO EL NÚMERO DE CHEQUE 0000052, LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO EL NÚMERO DE CHEQUE 0000053, LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO EL NÚMERO DE CHEQUE 0000054, LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO EL NÚMERO DE CHEQUE 0000055, LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO EL NÚMERO DE CHEQUE 0000056, LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO EL NÚMERO DE CHEQUE 0000057. TODOS DE LA CUENTA NÚMERO 00117650582 DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA BBVA MÉXICO. S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO. A NOMBRE DE PTMO ABIERTO S.A.S. DE C.V., Y LA CANTIDAD DE \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO, POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO, POR LO QUE EN ESTA FECHA SE FIRMA LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,669 TIRADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JORGE HUMBERTO CARPIO MENDOZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 95, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, EN LA CUAL CONSTA EL CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE MI PROPIEDAD REGISTRADA BAJO EL FOLIO REAL R15*70391 RECONOCIENDO ADEUDAR A ESTA FECHA LA CANTIDAD PLASMADA EN DICHA ESCRITURA CON EL CONSENTIMIENTO DE MI ESPOSA POR EL REGIMEN MATRIMONIAL CONTRAÍDO.

LEÓN, GUANAJUATO A 27 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

J. JESÚS NEGRETE ÁLVAREZ

NORMA EDITH LIEBANO RIVERA

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO JORGE HUMBERTO CARPIO MENDOZA,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 95 NOVENTA
Y CINCO, en legal ejercicio en este partido Judicial, C E R T I F I C A:
Que comparecen ante mí:
LA RATIFICACIÓN, que ante mí formalizan:
La señora NORMA EDITH LIEBANO RIVERA, manifestó ser mexicana, mayor de edad,
originaria del Distrito Federal, nacida el 7 siete de Junio de 1963 mil novecientos sesenta y tres,
casada bajo el régimen de sociedad conyugal con el señor J. Jesús Negrete Álvarez, dedicada al hogar,
y con domicilio en Privada Cerro de la Bolita número 12-A doce letra A de la Colonia Cerro de los
Leones, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, y en tránsito por esta ciudad.
El señor J. JESÚS NEGRETE ÁLVAREZ, manifestó ser mexicano, mayor de edad, originario de
Guanajuato, Guanajuato, nacido el 21 veintiuno de Noviembre de 1961 mil novecientos sesenta y
uno, casado bajo el régimen de sociedad conyugal con la señora Norma Edith Liebano Rivera,
empresario, y con domicilio en Privada Cerro de la Bolita número 12-A doce letra A de la Colonia
Cerro de los Leones, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, y en tránsito por esta ciudad
Los comparecientes me manifiestan que acude ante el Suscrito Notario Público a fin de Ratificar el documento de fecha 27 veintisiete de Abril del año 2022 dos mil veintidós, que antecede,
et documento de fecha 27 ventislete de Abril del ano 2022 dos inil ventidos, que antecede,
señalando el compareciente conocer en todos sus términos y alcances legales
Por lo que manifiestan lo siguiente:
PRIMERO: Que se encuentran al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin
acreditarlo, instruido en los términos de Ley.
SEGUNDO: Que vienen a ratificar el contenido en todas y cada una de sus partes el documento
de fecha 27 veintisiete de Abril del año 2022 dos mil veintidós, que antecede
TERCERO: Que reconocen además como suyas las firmas que lo calzan por ser de su puño y
letra, las cuales vuelven a estampar en presencia del Suscrito Notario Público, al calce de la
presente Ratificación, suscribiendo el folio del Libro de Ratificaciones.
YO, EL NOTARIO PÚBLICO, CERTIFICO Y DOY FE:
I De la Certeza del acto,
II De no conocer al compareciente, quien se me identifica con la credencial para votar expedida
a su favor, cuyas copias agrego al documento que se ratifica.
III De que considero al compareciente con aptitud legal para contratar y obligarse pues nada
en contrario me consta
IV De que le leí la presente ratificación a los comparecientes, a quienes además les di a leer, la
cual aprueban y firman en unión con el Suscrito Notario Público
La Presente Ratificación se hace constar en Bajo el Número 6,671 seis mil seiscientos setenta y
uno del Libro de Ratificaciones a mi cargo
En la Ciudad de León, Estado de Guanajuato, República Mexicana, a los 27 veintisiete días del
mes de Abril del año 2022 dos mil veintidós DOY FE
En este acto se utilizó el Folio del Libro de Ratificaciones número 7,961 siete mil novecientos
sesenta y uno
And ah my
LUMBER DE LA CONTRACTOR
NORMA EDITH LIEBANO RIVERA
ERTO CAMPU
She will will be a second of the second of t
Sys and the second seco
LIC. JORGE HEMBERTO CARPIO MENDOZA
NOTARIO PÚBLICO No. 95
The Passille of the
O PUBLICA OURAS OF A PUBLICA